

5 de septiembre de 2023

Alergias e intolerancias servicio de comedor

Estimadas familias,

Se informa que el alumnado que está admitido en el comedor escolar, en caso de tener alergia a algún alimento, debe notificarlo antes del JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE al centro con el fin de informar a la empresa que suministra el menú.

Deberá comunicarlo por correo electrónico a: secretaria.ceiprafaelalbertidh@gmail.com y adjuntar la documentación, con nombre, apellidos y curso.

Podéis informaros de todo lo relacionado con el centro en:

- Web: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiprafaelalbertidh/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/ceiprafaelalbertidh/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/Ceip-Rafael-Alberti-Dos-hermanas>
- Twitter: <https://twitter.com/CeipAlbertidh>
- YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCU8y9qHCoiM9B01ECz-sBTQ>

Muchas gracias por vuestra atención.

Reciban un cordial saludo.

CEIP Rafael Alberti